



Resolución Ministerial

N° 554 - 2015 MINEDU

Lima, 02 DIC. 2015

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 42 de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, establece que el Ministerio de Educación, los gobiernos regionales y los gobiernos locales, según corresponda, mediante resolución de la autoridad competente, reconocen el sobresaliente ejercicio de la función docente o directiva a través de, entre otros, agradecimientos, felicitaciones y condecoraciones, mediante resolución directoral regional, ministerial o suprema;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0556-2014-MINEDU, se aprobó la Norma Técnica denominada "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2015 en la Educación Básica", en cuyo numeral 5.1.8 Compromiso 8: Implementación del Plan Anual de Trabajo en Instituciones Educativas Públicas, se incluye la matriz de Concursos para el Año Escolar 2015, entre los cuales, se encuentra el Concurso Nacional de Buenas Prácticas Docentes;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 035-2015-MINEDU, se aprobaron las Bases del III Concurso Nacional de Buenas Prácticas Docentes, las cuales en su numeral 10.3. establecen que los docentes ganadores de los tres primeros puestos de cada subcategoría recibirán lo siguiente: Resolución Ministerial de felicitación, diploma de reconocimiento, placa, y medalla de reconocimiento; así como la Publicación y difusión de sus buenas prácticas docentes;

Que, mediante Informe N° 387-2015-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIBRED, la Dirección de Promoción del Bienestar y Reconocimiento Docente informa que el 05 de noviembre de 2015, se realizó la publicación de los resultados del III Concurso Nacional de Buenas Prácticas Docentes, a través de la página web del Ministerio de Educación; siendo 133 los docentes que, de manera individual y grupal, presentaron las 53 prácticas que resultaron ganadoras;

Que, de conformidad con lo establecido en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial; y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo 001-2015-MINEDU;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- FELICITAR a los docentes que han obtenido los tres primeros puestos, en sus respectivas sub categorías, en el III Concurso Nacional de Buenas Prácticas Docentes, organizado por el Ministerio de Educación, según el siguiente detalle:



CATEGORÍA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR – INICIAL
Subcategoría 1: Desarrollo de habilidades comunicativas

PRIMER PUESTO	DIELMITH SILVA SAAVEDRA
	DELCITH CELIS ALVA DE LECCA
	KAREN CAROLINA SAAVEDRA BENZAQUEN
	BETI AREVALO SAAVEDRA
	GILDA GARCIA RAMIREZ
SEGUNDO PUESTO	CONSUELO ELENA CASTILLA GUZMAN
TERCER PUESTO	ELIZABETH SORIA ROMERO
	NIRIAMS PRETTY MUÑOZ SOLIS
	ROSIMERY DE LA MATA AQUINO
	ROSA MACLENA LAUFI SANTA CRUZ
	LUZ ARMINDA PANDURO DE SABOGAL

Subcategoría 2: Desarrollo del pensamiento lógico matemático

PRIMER PUESTO	SARA ASTUVILCA HUAYTA
SEGUNDO PUESTO	MARTHA MARCELA ESTRADA RODRIGUEZ
TERCER PUESTO	DESIERTO

Subcategoría 3: Desarrollo corporal, conservación de la salud física y mental, y cuidado del medio ambiente

PRIMER PUESTO	EVA CRISTINA ALEGRE DIAZ
SEGUNDO PUESTO	ROSARIO ISABEL BARANDIARAN CHU
	PILAR AIMY CUYA VALERA
	MAGDA ELENISSE BLONDET DURAND
	MARIA SANTOS ARIAS HUAYHUA
TERCER PUESTO	ADELINA MARIBEL LIVIAPOMA SANTOS
	ROCIO MARIBEL DIAZ MONTENEGRO
	MARIA ROSAURA LOZADA FONSECA
	DEYSI MILLONES DAVILA
	NELLY NOHEMI MUÑOZ PEREZ
	VILMA ROJAS BERRU





Resolución Ministerial

N° 554 - 2015 - MINEDU

Lima, 02 DIC. 2015

Subcategoría 4: Desarrollo de habilidades comunicativas o del pensamiento lógico matemático o desarrollo corporal, conservación de la salud física y mental y cuidado del medio ambiente en estudiantes con discapacidad

PRIMER PUESTO	DESIERTO
SEGUNDO PUESTO	DESIERTO
TERCER PUESTO	DESIERTO

CATEGORÍA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - PRIMARIA

Subcategoría 5: Desarrollo de habilidades comunicativas

PRIMER PUESTO	GLORIA RIMAYHUAMAN RIMACHI
SEGUNDO PUESTO	ROSA VERONICA FUENTES NICACIO
	MERLY DEL PILAR FERNANDEZ QUISPE
	HIRMA CONSUELO DIAZ HUAMAN
	ELBA MARIBEL CRIBILLERO DIAZ
	DIANE ISABEL PERALTA RODRIGUEZ
LUZ MARINA MONTALVO ROJAS	
TERCER PUESTO	JUANA HUACOTO BEJAR
	BONIFACIO CAMINO RODRIGUEZ
	AMELIA FELICITAS MAMANI VALDIVIA

Subcategoría 6: Desarrollo del pensamiento lógico matemático

PRIMER PUESTO	NORMA ADELA DIESTRA DE ARANDA
	BLANCA LUZ VILA CANALES
	LOLA DORIS CERRON CONDEZO
	NORMA ELENA LAZO PARRAGA
RUTH MARISOL PASTOR TERREROS	



SEGUNDO PUESTO	CATHERINE ROCIO LOAYZA ESTRADA
	JUANA VILCA CONDE
	YULISA YSABEL CARDENAS URIBE
	FLAVIA ISANTA GUERRA SALAZAR
TERCER PUESTO	MARIA ISABEL YANQUI PAREDES
	MARIA ELENA CHOQUEHUAYTA HUMPIRI
	LUCILA DANY VILCA APAZA
	EDILBERTA GARCIA PARI
	KETTY ROSARIO ESPINOZA ENRIQUEZ

Subcategoría 7: Desarrollo corporal y conservación de la salud física y mental

PRIMER PUESTO	SUSANA ELIZABETH SARAVIA TASAYCO
	REYNALDO GUILERMO TASAYCO MUNAYCO
	PABLO PAUL ALMEYDA TORRES
SEGUNDO PUESTO	NANCY MENDOZA VALENCIA
	LIBERATA HILARES CONDORI
	CECILIA CIFUENTES CAZORLA
TERCER PUESTO	MIGUEL ANGEL GIL FLORES

Subcategoría 8: Desarrollo de competencias científicas y de cuidado del medio ambiente

PRIMER PUESTO	YENY PAULINA MENESES CARIAPAZA
SEGUNDO PUESTO	MARIA DEL CARMEN SANTILLANA LUQUE
	PATRICIA JEANETH HINOJOSA PILCO
	CRISLY YERINE ARREDONDO CABALLERO
	ELIZABETH HERBAS SONCO
	JHOEL ALEXANDER YANA BOLIVAR
	ANDREICA FELICITAS CHAVEZ SALAS
TERCER PUESTO	MONICA MILAGROS LANCHIPA BERGAMINI

Subcategoría 9: Prácticas en educación intercultural bilingüe

PRIMER PUESTO	BRIGIDA LAYME NARVAEZ
SEGUNDO PUESTO	ISAAC PALOMINO GONZALES
	ZACARIAS PARCCO CHIPANA
	MARTHA PANCORBO MEDINA
TERCER PUESTO	BETHSAVE ASUNCION GUILLEN MENDOZA
	ZENAIDA RAMIREZ PALACIOS
	WALTER MANUEL CASTRO DEPAZ





Resolución Ministerial

N° 554 - 2015 - MINEDU

Lima, 02 DIC. 2015

Subcategoría 10: Desarrollo de la competencia de ciudadanía democrática en el ejercicio de los derechos, deberes y responsabilidades

PRIMER PUESTO	LUZ ROCIO ULLOA DIAZ DE FERNANDEZ
SEGUNDO PUESTO	PAOLA NAVARRETE HUACO
	DANITZA HINOJOSA DELGADO
	GERMAN RUIZ YANA
	VICTORIA AGUSTINA SIMON MAMANI
TERCER PUESTO	MARIELA PATRICIA MORALES PUMACAHUA

Subcategoría 11: Desarrollo de competencias artísticas

PRIMER PUESTO	DAVIO QUISPE MAMANI
	EVERTH ROQUE MARTINEZ
	YURI CANDIA CHOQUE
	KELY MILAGROS CCAHUANTICO CCAHUANTICO
SEGUNDO PUESTO	EXALTACION PEREZ GONZALES
	KIKO GIL ASTETE LOPEZ



Subcategoría 12: Desarrollo de habilidades comunicativas o desarrollo del pensamiento lógico matemático o desarrollo corporal y conservación de la salud física o desarrollo de competencias científicas y de cuidado del medio ambiente en estudiantes con discapacidad

PRIMER PUESTO	VIRGINIA MIRIAM GUTIERREZ BANCHO
SEGUNDO PUESTO	AGAPITO MARTIN SALINAS PAURO
TERCER PUESTO	ELIZABETH EUFEMIA RODRIGUEZ ALVARADO



CATEGORÍA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR – SECUNDARIA

Subcategoría 13: Desarrollo de habilidades comunicativas

PRIMER PUESTO	DEYSI IRMA MAMANI COSI
SEGUNDO PUESTO	EDUARDO ANGELO BENGOLEA
TERCER PUESTO	MIGUEL ANGEL SERNA MARTINEZ
	OLGA MARIBEL CCOA MAMANI
	JUVENAL MARIO LLERENA VALCARCEL
	JUAN ADRIAN SERNA MARTINEZ

Subcategoría 14: Desarrollo del pensamiento lógico matemático

PRIMER PUESTO	AMADOR ARMANDO CERNA VILLAJUAN
SEGUNDO PUESTO	JOSE ANTONIO MARCOS RICSÍ
TERCER PUESTO	GIOVANI GUEVARA BAZAN

Subcategoría 15: Desarrollo de la competencia de ciudadanía democrática en el ejercicio de los derechos, deberes y responsabilidades

PRIMER PUESTO	SOCORRO CELIA GRADOS SANTIBAÑEZ
SEGUNDO PUESTO	YENY TICONA PACOMPIA
TERCER PUESTO	VERONICA ORTEGA MOLLO



Subcategoría 16: Desarrollo corporal y conservación de la salud física y mental

PRIMER PUESTO	ELSA AGRIPINA SOLIS ROJO
	MARCO ANTONIO RODRIGUEZ POCCORI
	ADRIAN ALEJANDRO POCCO CACERES
	LUISA HUAMAN ALVAREZ
	NORMA RENE VALVERDE MANSILLA
	LEONARDA OBLITAS CUBA
SEGUNDO PUESTO	MERY FELIPA HANCCO CHALCO
	SILVIA LOPEZ MAMANI
	HILDA ROSAURA PALACIOS CHIQUI
TERCER PUESTO	CLEVER PALOMINO CHACON





Resolución Ministerial

N° 554 - 2015 MINEDU

Lima, 02 DIC. 2015

Subcategoría 17: Desarrollo de competencias científicas y de cuidado del medio ambiente

PRIMER PUESTO	YARI CUSIS DE EGG
	MERCEDES LEONOR MORALES ALEJANDRO
	KARINA JACKELINE VILLANUEVA TRINIDAD
SEGUNDO PUESTO	WALTER JESUS VELASQUEZ GODOY
TERCER PUESTO	SONIA DE LA CRUZ RIVEROS
	MARICELA CONDORI MOLLEHUARA
	SAMUEL SOTACURO ONCEBAY
	DACIO CONDORI HUAMAN

Subcategoría 18: Desarrollo de la competencia económico financiera

PRIMER PUESTO	JUANA ROSA AYASTA VALLEJOS
	FLOR MERCEDES GAMBOA SEGURA
	BERTHA ROSA CUEVA FALLA
	ROXANA ELIZABETH TABOADA ATOCHE
	MARIA LILIANA BALLENA DIAZ
	LUZGARDA GÁLVEZ FIGUEROA

Subcategoría 19: Desarrollo de competencias artísticas

PRIMER PUESTO	JULISSA SAMANTA ANGELES ALBURQUERQUE
SEGUNDO PUESTO	CARMEN PATRICIA CALLA SUAREZ
	CELINA JURADO GARCIA
	JULIA LUNA QUISPE
	VIOLETA VARGAS MOJONERO
	CERVELION FARFAN QUISPITUPA

Subcategoría 20: Desarrollo de habilidades comunicativas o desarrollo del pensamiento lógico matemático o desarrollo de ciudadanía democrática o desarrollo corporal y conservación de la salud física o desarrollo de competencias científicas y de cuidado del medio ambiente en estudiantes con discapacidad

PRIMER PUESTO	DESIERTO
---------------	----------



SEGUNDO PUESTO	DESIERTO
TERCER PUESTO	DESIERTO

CATEGORÍA EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA

Subcategoría 21: Desarrollo de las competencias correspondientes a los ciclos inicial, intermedio o avanzado

PRIMER PUESTO	JUAN OBLITAS CARRERO
SEGUNDO PUESTO	NELIDA MARGARITA ZAVALITA REBAZA
	MIRYAM ANDREA HUAMANI APUMAYTA
	LUCIO ARTURO MESONES GARCIA
TERCER PUESTO	ENRIQUE MARTIN FLORES ANDRADE

Subcategoría 22: Desarrollo de las competencias correspondientes a los ciclos inicial, intermedio o avanzado en estudiantes con discapacidad

PRIMER PUESTO	DESIERTO
SEGUNDO PUESTO	DESIERTO
TERCER PUESTO	DESIERTO



CATEGORÍA INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS

Subcategoría 23: Desarrollo de cualquiera de los temas de las subcategorías de los niveles de inicial, primaria y secundaria

PRIMER PUESTO	ADOLFO RICARDO SOTELO JIMENEZ
---------------	-------------------------------

Artículo 2.- Regístrese la presente resolución en la ficha escalafonaria de los docentes señalados en el artículo precedente.

Regístrese y comuníquese.



.....
JAIME SAAVEDRA CHANDUVÍ
 Ministro de Educación